# UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES



FOLIO ELECTRÓNICO: FET085948CO-107374

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 048381

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 01 DE DICIEMBRE DE 2020

# CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO II) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

## MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN 7. DENOMINADA

"PROGRAMAS Y COMPROMISOS DE INVERSIÓN, CALIDAD, DE COBERTURA GEOGRÁFICA, POBLACIONAL O SOCIAL, DE CONECTIVIDAD EN SITIOS

PÚBLICOS Y DE CONTRIBUCIÓN A LA COBERTURA UNIVERSAL" Y 7.4

DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA", SE AMPLÍA COBERTURA

OTORGADO A: UNET TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

TELEVISIÓN RESTRINGIDA
SERVICIOS: ACCESO A INTERNET

TELEFONÍA MÓVIL

COBERTURA: CALIMAYA DE DÍAZ GONZÁLEZ, MPIO, DE CALIMAYA Y

MPIO. DE TENANGO DEL VALLE, MÉX.

FECHA DE AVISO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ATENTAMENTE

ROBERTO FLORES NAVARRETE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 2020\_12714,2020\_12716

OBJETO:



Fecha de clasificación	23 de noviembre de 2020
Årea	Unidad de Concesiones y Servicios
Confidencial	Pág. 1
Fundamento legal	Artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP; numeral Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales.
Rubrica y cargo del servidor público	Roberto Flores Navarrete, Director General Adjunto del Registro Público del Telecomunicaciones

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPUACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



### INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT) Unidad de Concesiones y Servicios

Av. insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México Tel. 55-5015-4000

www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2020.

	DAT	OS DEL INT	ERESADO*	Keelin Ito	tid vesste frances inthe	100000	MARTER MARTINE	SOUTH
Nombre del concesionario/autoriza	do/permisionario:	Unet T	elecomunicacion	es, S./	A. de C.V.			
	INFORMACIÓN	DEL ACTO	IURÍDICO A INSCR	BIR"				
Señalar el acto jurídico a inscribirº:	AVISO DE IN TELECOMUNICAC EN LAS QUE SE ÚNICAS, DE REDE	OFRECEN	DE AMPLIACIÓN SERVICIOS DE TI	O RE	DUCCIÓN DE Á MUNICACIONES	REAS	GEOESTADÍST	ICAS ONES

	DATOS GENER	ALES DEL SOLICITANTE		
Representante legal y/a autorizados*				
Nombre del Representante Legal:	Daniela	García	Nocetti	
	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	

#### CONFIDENCIAL

Eliminado: Nombres de personas físicas; domicilio, correo electrónico y números de teléfono de persona física o de representante legal. Artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP; 113 fracción I de la LFTAIP; numeral trigésimo octavo, fracción I de los LG. En virtud de tratarse de información confidencial relativa a datos personales e información de contacto concernientes a una persona física identificada o identificable.

DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN				
MODALIDAD DE LA SOLICITUD*	NO. OF PERSONS			
Inicio de prestación de servicios	Terminación de prestación de servicios			
Ampliación de cobertura	Reducción de cobertura			
☐ Inicio de prestación de servicios y ampliación de cobertura	Terminación de prestación de servicios y reducción de cobertura			
Folio Electrónico en el que recaerá la inscripción:				
Fecha en que surtirá efectos el aviso*:				

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



Seleccionar los servicios que i	niciará prestación o bien dejará	á de prestar*		
Telefonía local fija	Telefonía de la internacional		Telefonía móvil	
▼ Televisión restringida			adiolocalización móvil de flotillas	
Provisión de capacidad	Servicios satelit	rales	nlaces dedicados	
Transmisión de datos	Otro Señal	ar		
DATOS DE LA ÁREAS GEOESTA	DISTICAS!			
todas las áreas geoestadístic Clave del área	odalidades de i) inicio de presto as que ya se encuentran registra Localidad		nación de prestación de servicios, e ecesario llenar este apartado. Estado	
geoestadística del INEGI		Memorpie	201000	
150180001	Calimaya de Diaz González	Calimaya de Diaz González	Estado de México	
150900000	Tenango del Valle	Tenango del Valle	Estado de México	
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA	DE INSCRIPCIÓN			
	ión de constancia de inserioció	ón, adicional a la que será rer	nitida al expediente correspondiente	
De ser afirmativa la indicació		n se pondrá a disposición de	I solicitante en la oficina del Registr	
De ser afirmativa la indicació Público de Concesiones del l	ón, la constancia de inscripció	n se pondrá a disposición de	I solicitante en la oficina del Registr	
De ser afirmativa la indicació Público de Concesiones del l	ón, la constancia de inscripción nstituto, después de 15 (quince)	n se pondrá a disposición de	l solicitante en la oficina del Registr nscripción.	
De ser afirmativa la indicacion Público de Concesiones del l'	ón, la constancia de inscripción nstituto, después de 15 (quince)	n se pondrá a disposición de	l solicitante en la oficina del Registr nscripción.	
De ser afirmativa la indicacion Público de Concesiones del l'	ón, la constancia de inscripción nstituto, después de 15 (quince)	n se pondrá a disposición de	l solicitante en la oficina del Registr nscripción.	

#### INSTRUCTIVO DE LLENADO

Nombre: **Daniela García Nocetti**(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

Los campos de información que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato, para una mejor evaluación de su solicitud.

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



INSTRUCTIVO DE LLENA DO			
Nombre del campo	Descripción del campo		
Modalidad de la solicitud	Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente la modalidad de la solicitud. Obligatorio.		
Folio Electrónico en el que recaerá la inscripción	Folio Electrónico que corresponda a la concesión respecto de la cual se solicita la inscripción. Obligatorio.		
Fecha en que surtirá efectos el aviso	Fecha en la que iniciará o dejará de prestar servicios. Obligatorio.		
Datos de los Servicios	Seleccione los servicios que prestará o los que dejará de prestar. Obligatorio en el caso de haber seleccionado alguna de las modalidades relacionadas con la prestación de servicios.		
Datos del área geoestadística	Señale conforme al catálogo del INEGI, el cual puede consultarse en el siguiente portal: <a href="https://www.inegi.org.mx/">https://www.inegi.org.mx/</a> Obligatorio en el caso de haber seleccionado alguna de las modalidades relacionadas con cobertura.		
Expedición de Constancia de Inscripción	Indicar si requerirá la emisión de constancia de inscripción impresa. Opcional.		
Observaciones	Texto libre en el cual podrá el Interesado señalar observaciones, aclaraciones o información importante respecto a la solicitud de inscripción, en el entendido que no podrá ser contraria a los datos que sean ingresados en el contenido del presente formato. Opcional.		

## PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 30 (treinta) días hábiles.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 20 (veinte) días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (diez) días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

#### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Artículo 177 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

Solicitud a ser presentada por concesionarios titulares de una concesión única, de redes públicas de telecomunicaciones, así como por titulares de permiso o autorización de comercializadora de servicios de telecomunicaciones.